

lo dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Fiscal Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 1474/1962, de 26 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Torres Martínez pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Torres Martínez cese en su destino de a las órdenes del Ministro del Ejército y pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO 1475/1962, de 11 de junio, por el que se nombran Consejeros de número del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican

De conformidad con lo establecido en el artículo tercero, párrafo primero, del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho («Boletín Oficial del Estado» de diez de julio), y a propuesta del Ministro de Educación Nacional.

Nombre Consejeros de número del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Del Patronato «Santiago Ramón y Cajal», a don Francisco Ponz Piedrafito y a don Alberto Sols García

Del Patronato «Alonso de Herrera», a don Salustio Alvarado Fernández y a don Miguel Rubio Huertos

Del Patronato «Alfonso el Sabio», a don Juan Cabrera Felipe, don Jesús Morcillo Rubio y don Francisco Sierra Jiménez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de junio de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional
JESUS RUBIO GARCIA-MINA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de junio de 1962 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en el Banco de España.

Excmos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 10 de diciembre de 1957, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 314, por la presente se anuncia concurso especial para proveer las vacantes de Ordenanza del Banco de España que a continuación se relacionan, rigiendo para este concurso las normas de carácter general que en la referida Orden de 10 de diciembre de 1957 se establecían

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

| | Vacantes |
|--|----------|
| Sucursal de Alcoy | 1 |
| Sucursal de Don Benito | 1 |
| Sucursal de Santiago de Compostela ... | 1 |
| Sucursal de Soria | 1 |

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Técnicos Contables.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Personal de este Instituto, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden de 20 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero

último) para proveer plazas de Técnicos Contables de este Instituto, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Rozas Eguilburu, Consejero de este Instituto.

Vocales: Excelentísimo señor don José Luis de Corral Saiz, Secretario del Consejo de este organismo.

Excelentísimo señor don Fausto Gómez Betran, Director de los Servicios Económicos y Financieros de este Instituto.

Ilustrísimo señor don Alejandro García Fernández, Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica.

Don Antonio Sánchez-Toscano Esteban, Subdirector de los Servicios Económicos y Financieros de este organismo.

Como suplentes de cualquiera de los miembros titulares del Tribunal, y para que puedan cubrirse sus ausencias durante el desarrollo de los ejercicios:

Don Manuel Lorenzo Rodríguez y don Rafael Muñoz Ramírez, Subdirectores de los Servicios Económicos y Financieros de este Instituto.

Las funciones de Secretario, sin voto cuando no concurra como Vocal suplente, serán desempeñadas por el Subdirector de los Servicios Económicos y Financieros, don Rafael Muñoz Ramírez.

Madrid, 17 de mayo de 1962.—El Gerente, José Sirvent.—

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para Técnicos Contables, convocado por Orden de 20 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), por la que se hace pública la relación de solicitantes admitidos y excluidos

Relación de solicitantes admitidos a la práctica de los ejercicios

Turnos de ex cautivos, huérfanos o personas económicamente dependientes de víctimas nacionales de la Guerra

No se ha presentado ningún solicitante.